AYUNTAMIENTO
DE SEGORBE

DECRETO

Expediente nº: 1147/2026
Resolución con número y fecha establecidos al margen
Procedimiento: Premios y Concursos
Asunto del Expediente: VII Concurso de Decoración de Fachadas Navideñas

Vistas las competencias legalmente atribuidas a esta Alcaldía Presidencia en ejercicio de las competencias que le atribuye el artículo 124.4 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, de Bases de Régimen Local.

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Atendida la propuesta de la Concejalía de Participación Ciudadana, respecto a la elaboración de unas bases que regulen el "VII Concurso de Decoración de Fachadas Navideñas", sin dotación económica.

Visto el informe de Secretaría, en el que se indica la legislación aplicable y el procedimiento a seguir para la aprobación de las mismas.

Visto que por los servicios técnicos se redactaron e incorporaron las bases que han de regir el citado concurso, informándose por Secretaría que se ajustan a lo establecido en la legislación vigente.

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido,

Vista la propuesta de resolución PR/2026/510 de 4 de noviembre de 2026.

RESOLUCIÓN

Primero.- Convocar el "VII Concurso de Decoración de Fachadas Navideñas", sin dotación económica, con el texto obrante en el expediente.

Segundo.- Suministrar la información correspondiente de la mencionada convocatoria a la Base Nacional de Subvenciones.

En Segorbe a la fecha de la firma digital.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

JOSE MARIA GARZON MARIJUAN (1 de 2)
Secretario
Fecha Firma: 04/11/2026
HASH: f1c5fc84c887b4890770b59f30e107bb
AYUNTAMIENTO DE SEGORBE

MARIA CARMEN CLIMENT GARCIA (2 de 2)
Alcaldesa
Fecha Firma: 05/11/2026
HASH: f3ef4a625b55cbc3864e762df9ab00e4
AYUNTAMIENTO DE SEGORBE

DECRETO Número: 2026-0347 Fecha: 04/11/2026

Cód. Validación: 5KMJDYW64JEDHPKSQF9LMXQFJ
Verificación: https://segorbe.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1